

**COMUNICADO N°3 A LA OPINIÓN PÚBLICA
COORDINADORA INTEGRAL SOCIAL MERCADEREÑA
CONSULTA POPULAR LEGÍTIMA EN MERCADERES (CAUCA)- AGOSTO 3 DE 2019**

Posterior a las importantes jornadas democráticas que tuvieron lugar en el municipio de Mercaderes, a finales de julio y principio de agosto del 2019, la Coordinadora Integral Social Mercadereña desea expresar sus más sinceros agradecimientos a todas las personas y organizaciones que apoyaron la realización de la Consulta Popular Legítima que respaldó la defensa del agua y rechazó las actividades de exploración y explotación de minería metálica e hidrocarburos.

En primer lugar, reconocer la fundamental respuesta de la comunidad mercadereña con su amplia participación en las votaciones. El 31 de julio, en la Consulta Popular Estudiantil Legítima, con un total de 2.416 de votos, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes dijeron NO a las actividades extractivas en el territorio. El 3 de agosto, todas las personas mayores de edad, con un total de 6.449 de votos respaldamos la decisión de rechazar las actividades que ponen en peligro la calidad, cantidad y acceso del agua por parte de las comunidades. Con la suma de las dos consultas, un total de 8.865 personas, el pueblo de Mercaderes se pronunció a favor de la defensa del agua y del derecho a decidir sobre sus usos y manejos.

Este hecho es un hito en el escenario regional y nacional, ya que Mercaderes es el segundo municipio en el país y el primero en el Cauca en llevar a cabo una Consulta Popular Legítima tras la negativa del gobierno nacional para dar las garantías necesarias para el derecho a la participación y a la vida misma. Consideramos que este logro aporta también al fortalecimiento de propuestas alrededor de las autonomías territoriales que buscan la sustentabilidad en los procesos organizativos.

La Coordinadora Integral Social Mercadereña agradece todos los apoyos y expresiones de solidaridad que recibimos durante estas importantes jornadas democráticas. De igual manera, celebramos este logro e invitamos a que sean más las personas y organizaciones que se vinculen activamente a esta clase de procesos.

Estamos seguros y seguras que después de la Consulta vienen aún más retos para hacer cumplir los compromisos y apuestas políticas que diversos actores impulsaron. Escenarios como: El encuentro de saberes por la defensa el agua, el territorio, la vida y la construcción de paz territorial programado para el próximo 27 de septiembre de 2019, la aprobación de un acuerdo Municipal que refleje el querer ciudadano frente a la defensa del agua, la vida y el territorio; la incidencia en la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial y el fortalecimiento de los Territorios Campesinos Agroalimentarios son propuestas que necesitan nutrirse y llenar de participación diversa, para que Mercaderes se consolide como un municipio con enfoque agroambiental, que respeta y promueve las economías propias.

¡Logramos la Consulta Popular Legítima y seguimos por la defensa del agua desde todas las personas, instituciones y organizaciones sociales!

Saludos a la comunidad mercadereña llenos de gratitud, y continuamos invitando a seguir siendo parte de este proceso de autonomía territorial.

**Coordinadora Integral Social Mercadereña
consultapopularmercaderes@gmail.com**